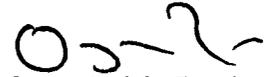


INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando respetuosamente que, el señor Alexander Hernández Galvis, informó que aceptó el cargo como abogado de oficio de la aquí demandada Yerly Andrea Flórez Sánchez. Bucaramanga **2 2 NOV 2021**



Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, **2 2 NOV 2021**

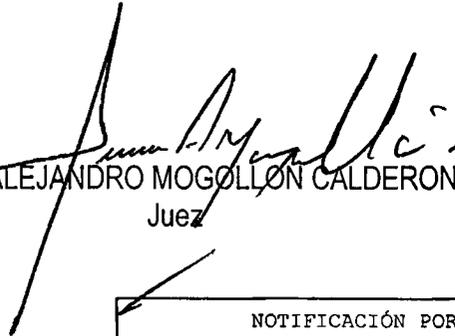
Ref. Proceso Ejecutivo 2020-00510-00, promovido por Nelson Damián Camacho Suárez, contra Yerly Andrea Flórez Sánchez.

Visto el anterior informe secretarial, y de conformidad con el artículo 74 del Código General del Proceso, se reconoce personería al abogado Alexander Hernández Galvis, identificado con la CC. 91.077.483, de San Gil, y portador de la T. P. N°. 197.109, del C. S. de la J., como apoderado de la parte demandada Yerly Andrea Flórez Sánchez.

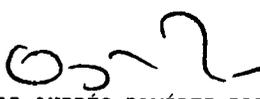
De otro lado, se hace necesario poner en conocimiento de la parte demandante, la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandada, de terminación del proceso por pago y del levantamiento de las medidas cautelares, por pago total de la obligación, junto con el depósito judicial anexo por valor de \$3.400.000, consignado a ordenes de este proceso en la cuenta del Banco Agrario de Colombia, asignada a este Despacho; con el fin que se pronuncie al respecto.

De igual manera, se requiere a las partes para que den cumplimiento al numeral tercero del proveído de fecha 12 de octubre de 2021.

NOTIFIQUESE



JESUS ALEJANDRO MOGOLLÓN CALDERÓN
Juez

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. <u>62</u> hoy,</p> <p>2 3 NOV 2021</p>  <p>OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA SECRETARIO</p>
--

08 NOV 2021

RAD: 68001418900320200051000 ACEPTACIÓN DEL CARGO Y SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE PROCESO POR PAGO DE OBLIGACIÓN .

010

[Redacted]

ALEXANDER HERRNANDEZ <alexanderhernandezabogado@gmail.com>

Lun 8/11/2021 11:43 AM

Para:

- Juzgado 03 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Santander - Bucaramanga;
- yerlyandreaforez@hotmail.com

DEPOSITO JUDICIAL121.pdf

310 KB

0

Buen dia,

Señores.

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA.

REF: ACEPTACIÓN DEL CARGO Y SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE PROCESO POR PAGO DE OBLIGACIÓN.

RAD: 68001418900320200051000

DTE: NELSON DAMIAN CAMACHO.

DDO: YERLY ANDREA FLOREZ.

ALEXANDER HERNANDEZ GALVIS, abogado en ejercicio, portador de la T.P.197109 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la C.C.91.077.483 de San Gil, por medio del presente me permito aceptar el cargo concedido a la señora: YERLY ANDREA FLOREZ, con cc. 1.098.674.576 mediante auto de fecha 22 de octubre de 2021 esto es amparo de pobreza.

Así mismo manifiesto al despacho que allegó copia del pago realizado por la demandada YERLY ANDREA FLOREZ , a traves de depósito judicial a la cuenta del juzgado en el radicado de la referencia, por valor de 3.400.000 correspondiente a capital e intereses adeudado desde la fecha que se libró mandamiento de pago y hasta el día de hoy.

Conforme con la anterior solicitó al juzgado se dé la terminación del proceso y se levanten las medidas cautelares practicadas dentro del mismo y se oficie a la autoridad correspondiente para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Abg. Alexander Hernandez Galvis.



05/11/2021 11:15 Cajero de banco

Oficina 9612 CB REVA BUCARAMANGA
Terminal 0X28113 Operación 25807076

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIV
Valor: \$3,400,000.00
Costo de la transacción \$0.00
No del Costo \$0.00
GMF del Costo \$0.00

Secuencia PIN 494105
Tipo ID consignante CC CEDULA DE CIUDADANIA
ID consignante 1007791090
Nombre consignante JOSE DAVID MANTILLA VILLAB
Juzgado 680012051103 TERCERO PEQUEAS CAU
Concepto 1 DEPOSITOS JUDICIALES
Numero de proceso 680014189003202006051000
Tipo ID demandante CC CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandante 1088623565
Demandante NELSON CAMACHO SUAREZ
Tipo ID demandado CC CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado 1088674578
Demandado YERLY ANDREA FLOREZ SANCHEZ
Forma de pago EFECTIVO
Valor operación \$3,400,000.00

Valor total pagado \$3,400,000.00

Código de Operación 258060512
Número del título 460010001658130

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la consignación en solicitud se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo informe al cajero para que lo corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

ACCIÓN DEPOSITOS JUDICIALES **DEPOSITOS JUDICIALES** **GIRO JUDICIAL**

NUMERO DE OPERACION: 680012051103
 NUMERO DE CUENTA JUDICIAL: 680014189003202006051000
 CAUSAS: 680014189003202006051000
 PRIMER APELLIDO: Camacho SEGUNDO APELLIDO: Suarez NOMBRES: Nelson
 PRIMER APELLIDO: Florez SEGUNDO APELLIDO: Sanchez NOMBRES: Yerly Andrea

VALOR DEPOSITO: \$3,400,000.00
 C.C. DEMANDANTE: 1098674578 TELEFONO: 317570740

CHEQUE LOCAL NO CHEQUE REMATE DE BIENES FICTICIAS
 MONEDA GARANTIAS MOBILIARIAS

CHEQUE LOCAL NO CHEQUE AMPARO
 CUENTA SOLICITANTE